SANTA FE



EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6373 — Santa Fe, sábado 24 de junio de 1922

El movimiento

El comercio de la capital hizo ayer ostensible su protesta en contra del presupuesto monstruo sancionado en diputados

A movimientos como el empeñado por el comercio e industria de la provincia, conduce la irreflexión de los gobernantes. La unanimidad entre las entidades de la producción, en una circunstancia de tanta monta, es espontánea. El régimen impositivo, trazado de una plumada por hombres que desconocen la economía de la provincia, es absurdo, es intolerable. Grava superabundantemente los intereses del comercio y de la industria, y la vida del trabajador. Las subsistencias las eleva al cubo, como en una pugna en contra del progreso y de las actividades fecundas. Toda la provincia se perjudica y únicamente sale beneficiado el gobierno, la minoría prepotente. Pues son los sueldos de los empleados de más jerarquía, los que se aumentan, los que se elevan a pingües beneficios, en tanto la contribución territorial se duplica y se encarece en un cien, en un doscientos, en un trescientos por ciento, el tipo de las patentes. Ni el poder ejecutivo, ni los señores de la cámara de diputados, han hecho sobre las cifras infladas y amontonadas, ejercicios de meditación. Sus cálculos han sido de prodigalidad, de despilfarro, cálculos compatibles con reinados como el de Luis XIV, por ejemplo, pero incompatibles con un régimen de democracia. La protesta, pues, de todas las fuerzas vivas de la provincia, es justísima, es una protesta que se precipita en contra del gobierno en forma de alud, de avalancha.

¿A quiénes se les puede ocurrir, más que a hombres sin ningún sentido económico, el gravar con un mismo tipo de patente al comercio que tiene invertido cinco o seis mil pesos, más o menos, de capital, como al que su inversión es de treinta o de cuarenta mil pesos? ¿A qué quedan reducidas las leyes proporcionales? Qué cálculo de gobernantes es ese? ¿Qué principio de equidad revela el gravamen que es de una misma tasa para el que desenvuelve mucho capital como para el que desenvuelve menos o poco? No, eso no es equidad, eso es arbitrariedad. Y es ante esa arbitrariedad, que se ha levantado el comercio como un solo hombre, no siendo difícil que también se levante el consumidor. A este último el problema le afecta de una manera directísima, pues que al cabo él es quien paga a costa de su salud y de la salud de los suyos. Sólo necesitaba el gobierno del doctor Mosca un movimiento como el planeado, como el que se está haciendo ostensible, para alcanzar el pináculo de la triste celebridad. Primero fué el desdichado veto a la reforma constitucional, sin contar el simpático gesto viril del magisterio, y ahora es un presupuesto inaguantable o excesivo. Se desarrolla bien, con tacto y con inteligencia, este gobierno de nuestras culpas y pecados.

Desde el año de 1913, la provincia no tiene presupuesto y para sancionar o convertir en ley el que nos ocupa, valiera la pena de seguir como antes. El gobierno, indiscutiblemente, ha perdido el rumbo. Desde el esquife en que navega, no divisa la estrella polar. Y eso que hace ya algunos siglos que se conoce la brújula. Porque no existe presupuesto desde 1913, es que el proyectado debiera aproximarse un tanto a los obras maestras de la economía, debiera ser el producto de reposada inteligencia, ecuánime. Pues no es nada de esto, es un adefesio. Si siquiera el tipo del gravamen a los comercios fuera proporcional al capital invertido, pase todavía. Se observaría por lo menos que había el interés de la corrección económica. Sin embargo, no es así. El verbo del gobierno encarnado en el presupuesto monstruoso, le dice al pequeño comerciante: "Señor mío, usted tiene que pagar exactamente lo mismo que el gran de comerciante. Aunque no soy partidario de la igualdad en ninguna de las manifestaciones, en este punto doy por entero la nota igualitaria". Eso en cifras arbitrariamente calculadas, dice el gobierno. Pero como todo es relación en la vida, tanto el pequeño como el gran comerciante, se resisten, se niegan a satisfacer la enormidad, protestan y cierran las puertas de sus comercios. Y el público consumidor, que está a la expectativa, dice o exclama: "Muy bien hecho". También lo decimos nosotros, como intérpretes de la voz múltiple del pueblo. La provincia necesita de un presupuesto pero no es ese el presupuesto que le corresponde. Y hasta que no se sancione el económicamente exacto, el comercio, la industria, el público y nosotros, seguiremos empeñados en la campaña, en esta campaña que grita la protesta ante la ruina que quiere dársenos en forma de regalo.

Las ocho horas

El sindicato azucarero de Tucuman se opone a una reforma de la legislatura consistente en la jornada de ocho horas

Hay fuerzas sociales atrasadas, como hay mentes individuales. Y esas fuerzas y estas mentes, procuran hacer de actualidad lo que ya ha pasado a la historia. No tienen el concepto cabal del tiempo, ni de las ideas que en el tiempo van arraigando. Testimonia elocuentemente lo expresado, la oposición tenaz que le está haciendo el sindicato azucarero tucumano a un proyecto de ley fijando la jornada máxima de ocho horas. Es lo último. A ninguna de las industrias establecidas en la provincia tucumana, se le ha ocurrido formular la oposición, entendiendo, con buen criterio, que la jornada de ocho horas se encuentra universalmente sancionada. No importa que no la registren muchas legislaciones, pero es una de las conquistas fundamentales del proletariado organizado. Se halla, además, apoyada y robustecida por higienistas de mérito, por sociólogos estudiosos e imparciales, por pensadores de genio. La salud y el porvenir de la raza, la exigen, y ante hecho tan relevante, el mundo háse inclinado.

Pero, como hemos dicho, la mente atrasada no observa ni ese ni ningún movimiento beneficioso y ascensional. En lo que puede referirse al sindicato azucarero tucumano, concurren a ese postulado anacrónico, la preponderancia de intereses. No se da por satisfecho el conocidísimo truts, con detentar un proteccionismo del Estado que lo pone en posesión de todos los mercados de la república. Pretende aun más. Por el tal proteccionismo que tantos perjuicios ocasiona al país, la importación de azúcar está poco menos que prohibida; es decir, no está prohibida en rigor, pero los productores de otros países no pueden introducir el artículo por la inmensa barrera aduanera que se opone a ello. Los males que el sistema exterioriza, los hemos experimentado en carne viva. Recordemos cuando en estos últimos años el kilo de azúcar era vendido a más de un peso.

Sólo por los pingües beneficios que obtiene el sindicato en cuestión al ser detentador exclusivo del comercio de una industria, no debiera oponerse como lo hace, a la sanción legal de la jornada de ocho horas, proyecto pendiente de la legislatura tucumana. Pues sin detenerse, mientes, en su situación inmejorable y en la universalización de la dicha jornada, está haciendo valer su influencia, la está poniendo en juego para que el pensamiento del legislador no se convierta en ley. Sin embargo, no adelantará nada. Los obreros no pasarán por las horcas caudinas, probablemente. Luego de tantas luchas llevadas a cabo para obtener las ocho horas de trabajo, significa una anomalía para ello romper la norma. El truts, por otra parte, no ha meditado en las consecuencias. Su actitud significa un reto a las clases trabajadoras, y ya sabemos las consecuencias que genera esa clase de desafío. Las huelgas, los movimientos de resistencia, los perjuicios que han producido los embates entre el capital y el trabajo, han sido demasiado vivos para que la economía, no solamente nacional, sino internacional, no se resientan. Merced a los quebrantamientos originarios de tales conflictos, es que hemos entrado en un período de fundamentales y graduales reformas.

En Europa, donde los sistemas económicos están casi destruídos, la industria no se atreve a conspirar en contra de los mejoramientos alcanzados por los obreros, sino, al contrario, procura de elevarlos adicionándole otros nuevos. A ningún industrial se le ha ocurrido disminuir las horas de trabajo, ni aún en medio de las necesidades acentuadas que padece la clase obrera. Muchos son los millones de trabajadores que se encuentran desocupados en Inglaterra y en otros muchos países europeos, y nadie ha pensado en que la jornada de trabajo podría ser de nueve o de diez horas en vez de ocho. Unicamente a un sindicato industrial como el del azúcar en Tucumán, no obstante las ventajas proteccionistas que detenta, se le ocurre oponerse a una reforma, a una sanción, a una ley, que se encuentran registradas en el hecho. Y acaso triunfe en su intento, como ha triunfado en otras muchas cosas.

—oo()oo—

EL MALON

El baile de los millones con que juega el oficialismo — Para lo que suda el pueblo.

No habíamos terminado ayer con el capítulo correspondiente al Ministerio de Hacienda, quedándonos algunos incisos de los más curiosos de este sendo presupuesto.

Allá van.

En el Ministerio de Hacienda, que lo es también de Obras Públicas, véase lo que se ha presupuestado para este renglón.

Obras Públicas:

Presupuesto sancionado, $ 470.000; presupuesto actual, $ 480.000; menos, $ 10.000.

De modo que después de hacerse un presupuesto de 40 millones y sacarse hasta el último centavo al pueblo contribuyente, sólo se ha podido destinar una partida de $ 470.000, menor en 10.000 pesos que la actual. He ahí un índice acabado del desacierto de quienes han confeccionado esta caricatura de presupuesto. Con razón la Dirección de Obras Públicas no ha sido tocada.

Para la campaña, es decir para puentes y caminos, después de crearse 7 equipos camineros cuya adquisición solamente insumirá 161.000 pesos, aparte del sueldo que corresponderá al lujoso personal de cada uno, sólo se destinan 300.000 pesos.

He ahí la gran obra.

En cambio tenemos, gastos generales:

Presupuesto sancionado, $ 110.000; presupuesto actual, $ 82.000; aumento, $ 28.500.

Es decir que para las obras de bien público, no hay dinero, pero sobra para aumentar los grandes sueldos y los gastos superfluos del ministerio.

Nos quedan también dos grandes tragadoras de fondos fiscales:

El Puerto y la Imprenta Oficial

cuyos presupuestos en detalle no se encuentran ni en el presupuesto del ejecutivo, ni en el de la comisión.

¿Cuánto insumen esas dos grandes empresas industriales, según el ministro Araya

El pueblo que paga no tiene necesidad de saberlo.

A la comisión le ha bastado dar noticias de ellas en globo, con estas modestas líneas:

Capítulo III, Inciso VI.

Para la publicación del Boletín Oficial $ 60.000.

Y en el cálculo de recursos

Boletín Oficial, $ 65 000

Así es que según esos datos el Boletín Oficial, alias imprenta de la provincia, daría una utilidad de ¡5.000! pesos, para lo cual hay un cuarto de millón de pesos invertido en máquinas, instalaciones y material.

Vaya juzgando el público.

En lo que al puerto respecta, tanto el ejecutivo, como la comisión no se han atrevido a dar lo que invierte y sólo en el cálculo de recursos aparece una partida que dice:

Puerto de Santa Fe, $ 250 000

¿Es utilidad esa suma?

¿Es todo el producido del año?

Cualquiera lo sabe.

El hecho es que tanto la administración del puerto, como la imprenta oficial, están intervenidas, aunque ni una ni otra intervención podrá hacer nada útil.

En una y otra comisión interventora están los amigos, y con eso basta.

Esto es lo que se ha dado en llamar presupuesto.

Ya iremos a instrucción pública y agricultura.

—

Actitud de los estancieros

Muchos estancieros de los que constituyen la Sociedad Rural de Santa Fe, no están conformes con la actitud pasiva adoptada por la comisión directiva y se disponen a pedir una asamblea, a fin de que se estudien los aumentos que se hacen en la nueva ley de impuestos sancionada por la cámara de diputados y se hagan los reclamos correspondientes al senado.

Consideran esos caballeros que por el hecho de que algunos miembros están vinculados al gobierno, no debe silenciarse este aumento peligroso que se hace a los productos de su industria, así como a la tierra.

Imposición oficialista a los empleados

Lo que está haciendo el gobierno con los empleados inferiores, no tiene nombre. Se los quiere hacer suicidar económicamente.

Tal es lo ocurrido ayer y anteayer, en que el jefe de sección del ministerio de hacienda, señor Palacios, acompañado de otros favoritos del oficialismo requería las firmas de todo el personal de empleados para un petitorio al senado, solicitando sea sancionado el presupuesto.

Como es consiguiente no han sido pocos los que varonilmente se negaban a prestar su firma para pedir esa iniquidad y entonces fueron amenazados por los susodichos funcionarios.

Es una vergüenza que el gobierno se valga de esos medios para requerir tal injusticia, y es digna de repudio la actitud de esos jefes de sección que con la misma desenvoltura que en los primeros tiempos de Lohmann hacían destituir a los nacionalistas, hoy los incitan a firmar un pedido para que se sancione un presupuesto en que las primeras víctimas son los empleados inferiores.

Tenemos confianza en que la independencia y altivez de los senadores, en su mayor parte hombres de trabajo y de buena fe no les ha de permitir tolerar los medios que usa la situación para salvar una obra fracasada.

—oo()oo—

Municipalidad de Casilda

Renuncia del Intendente por desacuerdo con el Concejo Deliberante

Ha estado en esta capital el señor José Tagliabúe, actual Intendente Municipal de la ciudad de Casilda. Aunque oficialmente nada hemos logrado saber, una información extraoficial nos dice que el nombrado ha presentado su renuncia del puesto que viene desempeñando. Se nos dice también que ella se funda en la oposición que le hace el Consejo Deliberante desde el día que fué nombrado.

Una persona que puede estar enterada nos manifiesta que el señor Tagliabúe ha manifestado que no renuncia, pero que el poder ejecutivo debe intervenir el Concejo Deliberante.

La renuncia ha sido presentada con carácter indeclinable.

CONTRA LOS ALTOS IMPUESTOS

ENERGICA PROTESTA DEL COMERCIO

CIERRE GENERAL DE TODOS LOS NEGOCIOS — PRESENTACION AL SENADO — NUMEROSA MANIFESTACION PUBLICA — LOS SENADORES NO SE REUNEN

Como pocas veces se ha visto en Santa Fe, el comercio se ha unido para protestar por el excesivo aumento de patentes y contribuciones, así como por el elevado presupuesto que ha sancionado la Cámara de Diputados con la anuencia del ejecutivo de la provincia.

Esta actitud enérgica y justa, demostrará al gobierno el error en que ha incurrido al pretender gravar al comercio y por consiguiente al pueblo, en forma desconsiderada.

El cierre

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea convocada por el "Centro Unión Almaceneros", que se celebró anteanoche en la Roma Nostra, el comercio amaneció ayer cerrado y lo estuvo todo el día hasta esta mañana. Algunas pocas casas que estaban abiertas por no conocer sus dueños lo resuelto en la asamblea de anteanoche, fueron invitadas al cierre por las distintas comisiones de comerciantes que recorrieron la ciudad temprano y lo hicieron, con buena voluntad, plegándose todas al movimiento de protesta y no obstante los trabajos de algunos empleados de policía que iban detrás de las comisiones, amenazando a los dueños de negocio si cerraban.

Es esta una actitud poco recomendable por cierto y que no tuvo éxito ninguno.

En la "Roma Nostra"

A las catorce, como estaba anunciado, más de ochocientas personas llenaban el local de la "Roma Nostra" para acompañar a la comisión que iría hasta el Senado a entregar el petitorio que más abajo publicamos.

No obstante la indicación de los comerciantes rosarinos, el señor Martínez solicitó de la asamblea que designara las personas que debían formar la comisión de entrevista con los senadores.

La asamblea designó a los señores:

Por el Centro Unión Almaceneros: Venancio Martínez y Pedro Bordas.

Por el gremio de tenderos: Salvador Elías.

Por las ferreterías: Luis Bonazzola.

Por los industriales: Rafael Stamati

Por los panaderos: J. Campagnoli.

Por las joyerías: Carlos Caspani.

Por las mueblerías: José Spagui e Isaac Goldin.

Por las fábricas de licores y gaseosas: Elías Conforti, Francisco López y R. Colavino.

Por los herreros: J. Leoni.

Por las zapaterías: S. M. Bentolila.

Por los almacenes por mayor: Luis Storti y Simón Arroyo.

Por las fábricas de zapatillas: Justo Blanco.

Por los bazares: Eduardo Torres y el representante de la West India Oil Company, D. Esquivel.

A eso de las 16, la numerosa concurrencia salió del local mencionado, desfilando en columna por la calle San Martín. A medida que avanzaba iba engrosándose.

La manifestación

de modo que al llegar a la plaza Principal, frente a la legislatura, los concurrentes no bajarían de mil personas, que sin música, sin haberse disparado una bomba, sin otra invitación que la de unos cartelitos, se habían congregado con entusiasmo desbordante.

De la columna desprendióse una comisión, la que penetró a la legislatura, entrevistándose con el senador señor Melitón Gómez, vicepresidente del senado, por no encontrarse en ese momento el señor Mendieta.

El señor Gómez prometió hacer lo posible porque el alto cuerpo a que pertenece, atendiera las gestiones del comercio y recibió

El petitorio

que dice así:

Santa Fe, junio 23 de 1922. A la Honorable Comisión de Presupuesto, señores Simón Carlén, Víctor M. Gómez y Manuel Brignardello en la Honorable Cámara de Senadores.—Presente.

Venancio Martínez, en mi carácter de presidente del Centro Unión de Almaceneros, ante ustedes, respetuosamente expongo:

Que se halla a estudio de la H. C. el proyecto de presupuesto presentado por el P. E. y sancionado con asombrosos y precipitados aumentos por la Cámara de Diputados, con relación a los que se hallan en vigencia.

Un ligero examen de los renglones del comercio, pueden dar amplias ideas de la exorbitancia de los gravámenes que se proyectan y que han de hacer más difícil el desenvolvimiento del comerciante de escaso capital y del humilde consumidor que verá, aumentado por aquella circunstancia, el ya crecido

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA SITUACION DE MARRUECOS

Habrían renunciado los altos jefes militares--El pago de las reparaciones por Bulgaria--El Dr. Alvear es condecorado en Francia--Las noticias respecto de Rusia--Diversas informaciones

ESPAÑA

La tripulación de un vapor peruano se sublevó, siendo sometida luego

CADIZ, junio 23. — La tripulación del vapor peruano "Coropanonillo" se sublevó, por no querer aceptar las disposiciones del capitán, por considerarlas excesivamente arbitrarias.

Una vez que los sublevados habían se hecho dueños de la embarcación, prendieron fuego a las bodegas, no logrando destruir el buque, por cuanto los carabineros intervinieron inmediatamente extinguiendo en seguida el incendio.

Las detenciones alcanzan a 48.

Renuncias de los jefes militares de Marruecos

MADRID, junio 23. — El general Berenguer ha recibido nuevamente del rey la renuncia, por lo que ha retrasado su viaje a la península.

Tras las dimisiones de los comandantes generales de las tres zonas militares en que se halla dividido el territorio de Marruecos, pues juzgan inoportuna la repatriación de las tropas.

BULGARIA

Las reparaciones

SOFIA, junio 23. — Las negociaciones entre el ministro de finanzas con la comisión interaliada, respecto de los nuevos impuestos garantiendo el pago de las reparaciones, llegaron a un acuerdo.

Esto será sometido a la aprobación de los aliados, como también del parlamento búlgaro, no dudándose que será ratificado por las dos partes.

INGLATERRA

La policía, con motivo del asesinato del mariscal Wilson, efectúa detenciones

LONDRES, junio 23. — Mr. Chamberlain declaró en los Comunes, que a raíz del asesinato del mariscal Wilson, la policía efectuó numerosos allanamientos, deteniendo a quince hombres é una mujer y que también se descubrió armas y varios tubos incendiarios.

Se opina que el asesinato fué planeado en Irlanda

LONDRES, junio 23. — Es opinión de que el asesinato de sir Henry Wilson fué planeado en Irlanda.

Se recuerda que sir Wilson es ulsteriano de nacimiento y que después de retirarse del ejército aconsejaba a los militares del Ulster para que se defendieran de los del sur de Irlanda.

Asimismo, el ser los asesinos miembros del ejército republicano, viene a confirmar esta opinión.

Los detenidos son sinnfeinistas

LONDRES, junio 23. — Todos los detenidos con motivo del atentado contra el mariscal Wilson, pertenecen al sinnfeiners.

Telegramas de condolencia por el asesinato de sir Wilson

LONDRES, junio 23. — El gobierno continúa recibiendo telegramas de condolencia por el asesinato del mariscal Henry Wilson.

Entre los últimos llegados, figuran los del soberano belga y del presidente de Francia, M. Millerand.

Este último recalca el rol verdaderamente admirable que el mariscal Wilson ha desempeñado en la organización de las tropas inglesas para que los aliados alcanzaran la victoria.

FRANCIA

El presidente dá audiencia al doctor Alvear

PARIS, junio 23. — El presidente de la república, M. Millerand, dió audiencia al presidente electo de la Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear.

El Dr. Alvear es condecorado

PARIS, junio 23. — M. Millerand entregó al doctor Alvear la gran cruz de la Legión de Honor, como testimonio del afecto de Francia al electo presidente argentino, por los servicios prestados durante la guerra.

ESTADOS UNIDOS

Se produce un sensible accidente

NUEVA YORK, junio 23. — Informan del Estado de Ohio, que cierta cantidad de nitroglicerina que era transportada por un camión, explotó, pulverizando a dos hombres y destruyendo a tres casas.

La fuerza de la explosión fué tal, que se oyó el estampido a una considerable distancia del lugar del hecho.

La presidencia del laborismo

WASHINGTON, junio 23. — Samuel Gompers, ha sido nuevamente reelecto para ocupar la presidencia del laborismo.

El tratado de Ancón

WASHINGTON, junio 23. — El tratado de Ancón, constituye en la actualidad el asunto de mayor interés. Las dificultades que existen para dar por terminado este largo pleito entre Chile y Perú son verdaderamente grandes; por lo cual Mr. Hughes, realiza todos los esfuerzos por hallar una fórmula de arbitraje sobre la cláusula tercera del citado tratado.

Se ha arribado ya a ciertos progresos definitivos y substanciales en favor de un compromiso de ambas delegaciones, a los fines de terminar con el estado estacionario de la Conferencia de revisión del tratado de Ancón.

Aun no se conoce cual sería la fórmula de solución, si bien se sabe que los delegados chilenos y peruanos han recibido ya, claras minuciosidades de Mr. Hughes, acerca de un plan definido para llegar a un arreglo.

Las impresiones son optimistas, creyéndose que es posible que este asunto sea solucionado.

ITALIA

Enlace entre nobles

ROMA, junio 23. — Celebróse el enlace del marqués José Della Chiesa, sobrino del ex papa Benedicto XV, con la marquesa Giulia Roccagiovine.

A este enlace, que ha constituído una de las notas mundanas más sobresalientes de la actual temporada, asistieron la elite de la sociedad romana y el ministro de Nicaragua.

La asamblea constituyente de Fiume

ROMA, junio 23. — La convocatoria de la asamblea constituyente ha sido aplazada, debido a las dificultades suscitadas últimamente.

La constitución del nuevo gobierno fiumense

ROMA, junio 23. — En breve se reunirá, informan de Fiume, la población anexada, a lo que se le atribuye gran importancia, pues deberá procederse a la constitución del nuevo gobierno, a fin de que sea reconocido por Italia y Yugoeslavia.

ALEMANIA

Rusia no desea la publicación de noticias respecto de ella

BERLIN, junio 23. — El gobierno de los soviets se halla alarmado por las reproducciones que hacen los diarios europeos, respecto de la situación de Rusia.

Por esta causa, el comisario Karakhay, escribió a los jefes de las diversas legaciones extranjeras, recomendándoles la necesidad de vigilar al personal, a fin de evitar la comunicación de documentos confidenciales a la prensa.

TURQUIA

Protesta por el secuestro de propiedades musulmanas en Bulgaria

CONSTANTINOPLA, junio 23. —El gobierno protestó ante Bulgaria, por intermedio de la legación española, contra la ley que permite el secuestro de las propiedades que los musulmanes poseen en Bulgaria.

GRECIA

La tasa de cambio extranjero

ATENAS, junio 23. — El ministro de hacienda conferenció con los directores del Banco Nacional, respecto de la fijación de la tasa de cambio extranjero, a fin de prevenir la especulación.

EGIPTO

Alejandría será la capital del reino

EL CAIRO, junio 23. — El rey, como también el gabinete trasladaron la sede del gobierno á Alejandría, lo que ha provocado la consiguiente protesta de los habitantes de El Cairo.



CAPITAL FEDERAL

LA SITUACION DEL PARAGUAY

Estado de las fuerzas — El Riquelme en busca de refuerzos — Otras noticias

BUENOS AIRES, junio 23. — Noticias llegadas del Paraguay, aseguran que los gubernistas envían refuerzos a Areguá y a Tacuaral, a objeto de que pueda iniciarse la ofensiva contra el grueso de las fuerzas de los revolucionarios.

El mayor Valenzuela, sigue ocupando, con todas sus fuerzas revolucionarias, la plaza de Encarnación.

No ha vuelto a reanudar sus ataques el cañonero gubernista Riquelme, creyéndose que dicho buque ha sufrido en el combate de ayer, serias averías.

Noticias recibidas de Misiones, dicen que el cañonero Riquelme ha ido en busca de más fuerzas, para intentar un desembarco sobre Encarnación y atacar esta plaza, la que está defendida por 250 revolucionarios, bien armados, y al mando del mayor alemán Geustenfeld, el que cuenta con dos cañones de 76 milímetros de calibre.

CAMARA DE SENADORES

El senado consigue mayoría — Discusión de los diplomas — Aceptóse el diploma del señor Vidal — Cuando se va a votar el del señor Paz Posse, falta quórum

BUENOS AIRES, junio 23 — Se ha reunido el senado, habiendo concurrido 17 miembros, figurando los electos señores Vidal, Del Valle, Céspedes, Bustillo y Gómez.

El presidente dice que en virtud de la renuncia presentada por el señor Augier, designó al señor Luna para integrar la comisión de poderes.

La secretaría da lectura del despacho de la comisión, comenzando por la elección de Corrientes. Informa el señor Linares, pero el señor Luna pide que se fije previamente el orden en que se han de tomar en consideración los diplomas.

El señor Augier dice que formando parte de la comisión de poderes, había convenido con sus colegas de firmar cinco diplomas, incluso el presentado por el Sr. Vidal, pero que por razones de decoro como senador, vióse en la obligación de retirarse silenciosamente del seno de la comisión.

Votado el diploma del señor Vidal, es aprobado por 10 votos contra 6. El electo prestó juramento.

Entran luego a considerar la elección de Tucumán, e informa el señor Soto, a favor de la aprobación del diploma del señor Paz Posse, pidiendo su postergación el señor Augier, quien dice que de acuerdo con el artículo 134, debe hacerse una investigación previa, sobre la forma de la elección y la composición de la legislatura de Tucumán, la que considera de una formación viciosa.

Los señores Gallo y Linares, se oponen al aplazamiento, y al irse a votar la cámara queda sin quórum por haberse retirado los señores Caballero, Luna y Del Valle.

Mañana seguirá la sesión.

El crucero Uruguay — En honor a Firpo — Argentinos en París — Proyectos de ley—Los arquitectos

BUENOS AIRES, junio 23. — El crucero Uruguay vendrá para las fiestas del 9 de Julio.

—En el teatro Marconi, verificóse un festival en honor del señor Firpo, entregándosele una medalla de oro.

—Comunican de París la llegada del doctor Le Bretón y del doctor Villanueva.

—Los diputados de La Torre y Justo, presentaron varios proyectos derogando una serie de leyes de emergencia, dictadas durante el curso de la guerra, como ser la prohibición de exportar oro y el cierre de la Caja de Conversión.

—La Sociedad de Arquitectos resolvió denunciar a los que ejercen la profesión ilegalmente, de acuerdo con el código penal.

El asunto de Comodoro Rivadavia — Homenaje al Dr. Luis María Drago —Sobre el ascenso del juez Dr. Marenco — Comisión de investigación judicial

BUENOS AIRES, junio 23. — El diputado conservador, doctor Rodolfo Moreno, ha reunido una serie de antecedentes, sobre el asunto de la explotación del petróleo de los yacimientos de Comodoro Rivadavia. Esos antecedentes le servirán para iniciar una interpelación en la cámara de diputados.

—En la Facultad de Derecho de La Plata, se ha verificado un homenaje a la memoria del doctor Luis María Drago; haciendo uso de la palabra en el acto, el decano de la Facultad, doctor Alfredo L. Palacios, el doctor Rébora y otros.

—Los dirigentes del partido socialista presentaron un memorial al senado, objetando la propuesta de ascenso del juez federal de Bahía Blanca, doctor Marenco, que el poder ejecutivo hiciera al alto cuerpo legislativo.

Recuerdan los socialistas la actuación que como juez tiene el doctor Marenco, y las deudas que el mismo tiene pendientes con el juicio político que se le está tramitando en la cámara de diputados, por esas razones los socialistas piden el rechazo de esa propuesta de ascenso formulada por el poder ejecutivo.

—El doctor González Iramain, diputado socialista y miembro de la comisión de justicia de la cámara de diputados, solicitará de ese cuerpo legislativo, la integración de la comisión de investigación judicial, para que pueda ésta trasladarse a Bahía Blanca, y averiguar la actuación del doctor Marenco, como juez federal, y la forma y corrección como ha desempeñado sus funciones.



Investigación en la gobernación de Formosa. — Exportación de ganados para Bélgica — Crédito público —Lotería — Ofrecimiento de material de dragado —Nuevos vapores alemanes

BUENOS AIRES, junio 23. — El ministerio respectivo ha ordenado al inspector señor Pozzo, trasladarse a Formosa, para investigar las causales de la suspensión del jefe de policía, facultándosele para que en caso necesario, asuma la gobernación para el mejor esclarecimiento de los hechos.

—La legación de Bélgica pasó una nota a la cancillería, expresando la conveniencia de iniciar la exportación de ganado en pie para Amberes y que sean ganados jóvenes, medio gordos y de peso aproximado de 350 a 600 kilos. Agrega que sería un error enviar ganado viejo, y de mala calidad.

—Nombróse miembros del Crédito Público a los señores Gándora, Lynch, Herrera, Vegas y Burgos, bajo la presidencia del señor Alejandro Campo.

—La grande en la lotería de la provincia de Buenos Aires, salió en el número 30.029.

—Una sociedad francesa ha ofrecido al gobierno argentino un poderoso tren de dragado análogo al que tiene en uno de los puertos del Brasil. Esta draga marina puede trabajar hasta cuarenta pies de profundidad, pidiendo por el material 1.204.000 pesos oro.

—Hugo Stinnes ha botado al agua dos nuevos vapores alemanes, destinados al tráfico con la Argentina, y denominándolos "General San Martín" y "General Belgrano".

Sigue mejorando el arzobispo de Montevideo — Huelga de hambre — El arzobispo Espinosa — El instituto del cáncer

BUENOS AIRES, junio 23. — Comunican de Montevideo, que se acentúa la mejoría del arzobispo monseñor Aragone, aun cuando siente fuertes dolores en el vientre; la fiebre le ha descendido a 37 grados, y sus pulsaciones alcanzan a 88 por minuto.

—Los detenidos, que se encuentran en la alcaldía policial y depósito de contraventores, sito en la calle Sáenz Peña, continúan con la huelga de hambre que iniciaron ayer, en señal de protesta, por no habérseles aún enviado a sus respectivos destinos, y otros porque habiendo ya cumplido sus penas, no se les ha puesto aún en libertad.

—Continúa mejorando el arzobispo monseñor Espinosa.

—Aún no se les ha contestado a los miembros de la academia de medicina, quienes habían pasado una nota a la Universidad, desligándose del Instituto de Cura del Cáncer y entregando el mismo bajo inventario, por hallarse ellos en disconformidad con la resolución tomada sobre la dirección del mismo.

La legislatura bonaerense — Atletismo —Cosecha de cereales — La denuncia de herencias vacantes

BUENOS AIRES, junio 23. — Tanto la cámara de diputados, como la de senadores, de la provincia de Buenos Aires, que habían sido citadas para hoy, no pudieron sesionar por falta de número.

—Debido al mal tiempo reinante, se ha suspendido la prosecución de los campeonatos nacionales de atletismo.



—Un importante diario de la tarde, ha publicado un extenso artículo, demostrativo de los precios de ajuste convenidos, para la cosecha de cereales de 1923, los que no representan conveniencia alguna para los intereses de la producción, lo que a su vez reclama urgentemente el conocimiento de una estadística oficial, sobre la existencia del porcentaje de granos exportables, por haberse comprobado, que son en exceso abultados los cálculos que se han dado a la publicidad, sabiéndose de buena fuente que el trigo existente no pasa de 900.000 toneladas, y el lino de 350.000, contra las cifras de 1.500.000 toneladas de trigo y 600.000 de lino, que se han dado a la publicidad, como stock existente.

—El Consejo de Educación de la provincia de Buenos Aires, al establecer el porcentaje que percibirán los denunciantes de herencias vacantes, resuelve que se girará el importe, una vez que haya recibido el monto de las sumas.

Los conservadores — La constitución del senado — Declaraciones del doctor Irigoyen sobre la situación del Paraguay

BUENOS AIRES, junio 23. — La junta de gobierno del partido conservador de la provincia de Buenos Aires, en su reunión de mañana, tratará importantes asuntos de orden interno del mismo.

Casi todos los diarios de esta capital, censuran que haya necesidad de llegar a echar mano de la fuerza pública, para ver de dejar constituído el senado nacional.

—El señor Adolfo Soler, dice que su entrevista con el primer magistrado de la república, doctor Irigoyen, fué a objeto de informarle sobre los sucesos políticos del Paraguay; declara el señor Soler, que el presidente se mostró muy interesado por ese conflicto, diciéndole que haría cuanto pudiera a favor de la paz entre hermanos americanos, manteniéndose en cuanto al conflicto en sí, dentro de la más estricta neutralidad, reiterándole las más francas simpatías por el pueblo paraguayo.

ROSARIO

La protesta contra el aumento de los impuestos — Otras noticias

ROSARIO, junio 23. — La indignación del comercio mayorista y minorista contra el proyectado saqueo impositivo, ha llegado a un grado máximo y no es difícil que se produzcan acontecimientos inesperados. La población en general, se ha compenetrado de la gravedad que entraña para la economía particular, el proyectado zarpazo al comercio, y entendiendo que ella será la víctima inmediata, manifiesta su adhesión a los movimientos de protestas que han de realizarse.

El gobierno de la provincia, se ha restado la simpatía del comercio cerealista, gremio que, últimamente le ofreciera el banquete al gobernador Mosca, y que después de esa demostración realizara comentarios muy favorables para este gobernante.

Esta mañana, momentos después de recibirse un telegrama de ésa, informando que el comercio había cerrado sus puertas en señal de protesta, en la Bolsa de Comercio se hacían comentarios favorables a esa actitud. El comercio de ésta, se manifiesta dispuesto a adoptar una actitud análoga, faltando únicamente, que así lo disponga la comisión nombrada ayer, en la reunión de comerciantes realizada en la Bolsa de Comercio.

—De un momento a otro, será designado subdirector de la empresa del puerto, el ingeniero Piaggio. Producido su nombramiento, el director interino ingeniero Stevenini, partirá para Francia, y en su lugar quedará el señor Piaggio.

—A su regreso de Corrientes, el general Caviglia, se detendrá varios días en ésta.

—A estar a lo que se informa, el intendente Juanto no será removido, pues según ha declarado el señor Alfredo Rouillón, el gobernador Mosca, dice que el señor Juanto permanecerá en el cargo hasta terminado el periodo reglamentario.

—Se propicia la creación de una cámara arbitral de cereales nacional.

—Llama la atención que el intendente señor Juanto, no haya convocado el Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias, dada la cantidad de asuntos importantes pendientes de resolución.

Efemérides Argentinas

DIA 24 DE JUNIO

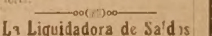
1820—El gobernador Soler, nombra a don Manuel Dorrego comandante militar de la ciudad de Buenos Aires.

1820—Artigas, es derrotado por Ramírez a diez cuadras de la Bajada del Paraná.

1821—Fallece en Buenos Aires el ex-ministro de Hacienda, doctor don Esteban Agustín García.

1829—Celébrase un armisticio entre Lavalle y Rosas en Cañuelas.

1838—Acción de Montenegro, entre el ejército argentino, al mando del general Gregorio Paz y el general Braun que mandaba el de Bolivia, el cual obtuvo sobre aquél una espléndida victoria.



La Liquidadora de Saldos

La acreditada casa comercial La Liquidadora de Saldos, ubicada en calle San Martín y Rosario, prepara una sorpresa al público santafecino.

El señor Benchaya, propietario de esta casa, ayer a última hora, nos visitó y nos informó que había recibido instrucciones a fin de dar dicha sorpresa, que es sensacional, a su numerosa y distinguida clientela.

Hemos tratado de averiguar de que se trata y nos manifestó que mañana domingo lo hará conocer por intermedio de una página que publicará en nuestro diario.

Recomendamos su lectura.

Estado sanitario del norte
DE LA REPUBLICA

Ante las noticias llegadas en los últimos días, del norte de la república acerca del estado sanitario, se creía estar en presencia de una gran epidemia gripal que venía a ser una seria amenaza para la salud de la población del resto del país. Por esta razón ha empezado a cundir cierta alarma en las provincias más expuestas al contagio por razón de su proximidad a las localidades donde, según dichas noticias, la gripe adquiría tan grave desarrollo.

Debemos decir, para tranquilidad del público, que se trata de una alarma infundada, pues según lo ha comprobado el Consejo Nacional de Higiene, no hay tal epidemia.

Se han registrado, es cierto, en el norte de la república, casos aislados de dicha enfermedad que talvez sirvieron de argumento a algunos corresponsales para exagerar las informaciones publicadas al respecto. Pero como decimos, la mencionada repartición nacional ha desmentido la gravedad que se atribuía al estado sanitario de las regiones donde la fantasía de dichos corresponsales viera tal peligro que no existe.

Asociación Nacional de Agricultura

Se hacen gestiones para impedir la cotización prematura de cereales — Gradación de maíz

La asociación nacional de agricultura, entidad con sede en la capital federal, ha intensificado las gestiones que viene realizando en el sentido de impedir la cotización prematura de cereales de la nueva cosecha, por considerarla perjudicial a los intereses agrícolas.

En vista de las quejas que le han formulado muchos asociados, ha resuelto organizar todos los trabajos tendientes a gestionar de las empresas de fe-